2

AJEDREZ

PROGRAMA DE ESTUDIOS - INTERMEDIOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

2014

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

# PROGRAMA DE ESTUDIO DE AJEDREZ

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Clave | 4507 |  | Campo | Actividades físicas, deportivas y recreativas |
| Nivel | Intermedios |  | Componente de formación | Actividades Paraescolares |
| Tiempo asignado | 48 horas |  |  |  |

En este programa encontrará las competencias genéricas a desarrollar en la paraescolar de Ajedrez integradas en bloques de aprendizaje.

Contenido

[FUNDAMENTACIÓN 2](#_Toc318256593)

[UBICACIÓN DE LA PARAESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 6](#_Toc318256594)

[DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES 6](#_Toc318256595)

[COMPETENCIAS GENÉRICAS 7](#_Toc318256596)

BLOQUE I Conoces y pones en práctica las funciones de la primera fase de juego ….………………………………………………………….12

BLOQUE II Encuentras las tácticas adecuadas en posiciones de medio juego ….…………………………………………………………………14

BLOQUE III Perfeccionas tus técnicas para finalizar una partida de ajedrez ..………………………………………………………………………16

[CREDITOS 13](#_Toc318256597)

DIRECTORIO………………………………………………………………………………………………………………………………………………………...19

# FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyos propósitos fundamentales son el reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato, la pertinencia y relevancia de los planes de estudio y el tránsito entre subsistemas y escuelas. En términos generales, la Educación Media Superior tiene como misión formar personas cuyos conocimientos y habilidades les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

Para lograr los propósitos anteriores, se establecieron cuatro ejes principales, los cuales son la construcción de un Marco Curricular Común con base en competencias, la definición de las características de las distintas opciones de operación de la EMS, en el marco de las modalidades que contempla la Ley; los mecanismos de gestión de la Reforma, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones; y por último, la forma en la que se reconocerán los estudios realizados en el marco de este Sistema.

El primero de los ejes permite otorgar a la comunidad estudiantil de la Educación Media Superior, identidad, dándole la oportunidad de contar con un perfil de egresado común, además de reorientar su desarrollo a través de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, lo cual permitirá a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el presente siglo.

Para lograr el perfil de egreso de los estudiantes, se debe promover su desarrollo personal y comunitario, para que se desenvuelvan de manera eficiente al incorporarse al nivel de educación superior, al ámbito productivo y en la vida social en general. Por ello, es importante brindar una educación integral amplia y diversa, que trascienda la tradicional transmisión de conocimientos, dónde la comunidad escolar sea activa y responsable de su propio proceso de aprendizaje, integrando un conjunto de rasgos como: la capacidad de análisis, creatividad, autonomía, auto-reflexión, comunicación, espíritu crítico, responsabilidad, cooperación, tolerancia, solidaridad, interés por estar informados, entre otros.

Los rasgos mencionados conforman el Perfil de Egreso del estudiante del Nivel Medio Superior integrado por once competencias genéricas y sus atributos correspondientes. En estos rasgos y competencias genéricas se establecen las bases para que las y los jóvenes se desarrollen de manera individual, social, académica y laboralmente durante su vida activa y sigan generando nuevos aprendizajes a lo largo de su vida.

En este sentido, las actividades paraescolares, como parte del currículo que se opera en Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, encuentran su fundamento y justificación en lo anteriormente expuesto.

Como parte de la información anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de Ajedrez que pertenece a las actividades paraescolares consideradas en el mapa curricular adoptado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, las cuales tienen como finalidad contribuir a consolidar una verdadera educación integral aportando elementos fundamentales para el desarrollo de las competencias mediante el ejercicio y la expresión de la cultura en sus diversos ámbitos.

La paraescolar de Ajedrez se ubica dentro de las actividades Físicas, deportivas y recreativas, consideradas por la Dirección General de Bachillerato, cuyo objetivo es involucrar en los estudiantes distintas estrategias para vivenciar conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores, desarrollando y movilizando las capacidades físicas del alumnado generando una mejora en su calidad de vida, adopción de hábitos y relaciones sanas, con su cuerpo, su entorno ciudadano y humano.

Desde el punto de vista curricular, cada asignatura de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Ajedrez, permite el trabajo interdisciplinario con las paraescolares de Fútbol, Voleibol, Atletismo, Tae Kwon Do, Judo, Karate; así como con las asignaturas de Ética y Valores I, Ética y Valores II, Informática I, Informática II, ingles, historia universal y el Campo de formación de las matemáticas.

ROL DOCENTE:

En la actualidad, ya no es suficiente que los docentes de paraescolares centren su acción pedagógica en la repetición mecánica de ejercicios y rutinas, es indispensable que apoyen de manera integral la formación de los estudiantes, educándolos para la vida. Por ello, las intervenciones educativas requeridas para esta labor formativa se sustentan en un rol docente preocupado por la introducción de nuevos hábitos deportivos, dando mayor importancia a los aspectos recreativos de relación, cooperación y comunicación, entre alumnos, alumnas, profesorado y comunidad educativa, que a los aspectos relacionados con la competición. El docente de la paraescolar de Ajedrez debe despertar el interés hacia la práctica de actividades físicas y deportivas, atendiendo al Programa Nacional de Cultura Física y Deportes, a partir del reconocimiento de las propias capacidades y posibilidades motrices del alumnado, los fundamentos deportivos, su práctica y su enseñanza con base en unidades didácticas que fomenten la relación, la integración, el respeto, así como la cooperación y la solidaridad, en especial de aquéllas que se realizan colectivamente (juegos y deportes). Tomar en cuenta el punto de vista, la opinión y circunstancias sociales y culturales específicas de mujeres y hombres para el fomento y la participación solidaria propias de la integración grupal y social, el conocimiento de los conceptos de recreación y su importancia, en nuestro caso, en el diseño de estrategias y procesos educativos orientados a la modificación de hábitos y prácticas en la optimización del tiempo dentro y fuera del ámbito escolar para dar concreción a la Reforma Integral de la Educación Media Superior en un marco de equidad e igualdad de oportunidades. Las actividades desarrolladas deberán ser emprendidas a partir de una propuesta de carácter educativo e incluyente, en la que se otorgue la atención requerida a cada integrante del alumnado, en atención a los principios de la diversidad citados antes, sin privilegiar la atención a los estudiantes que más habilidades demuestran.

Establecer el deporte como una opción más educativa, en la que la labor del profesorado contribuya tangiblemente al desarrollo de competencias, un sentido de pertenencia a un grupo social en el que los bachilleres aprendan a trabajar en equipo; un deporte a través del cual, obtengan una sólida formación en valores, permitiéndoles avanzar en lo individual como seres humanos, y en lo colectivo como sociedad y como país.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| UBICACIÓN DE LA PARAESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS | | | | | |
| **Primer**  **semestre** | **Segundo**  **semestre** | **Tercer**  **semestre** | **Cuarto**  **semestre** | **Quinto**  **semestre** | **Sexto**  **semestre** |
| Ética y Valores I | Ética y Valores II |  |  |  |  |
| Matemáticas I | Matemáticas II | Matemáticas III | Matemáticas IV |  |  |
| Informática I | Informática II |  |  |  |  |
| Lengua adicional al español I | Lengua adicional al español II | Lengua adicional al español III | Lengua adicional al español IV | Lengua adicional al español V | Lengua adicional al español VI |
|  |  |  |  | Historia Universal Contemporánea |  |
| **Actividad paraescolar de Ajedrez** | | | | | |
| Actividad paraescolar de Basquetbol, Voleibol , Futbol, Atletismo, Tae Kwon Do, Karate y Judo | | | | | |
| Actividades paraescolares artísticas y culturales | | | | | |

# DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Bloque I Conoces y pones en práctica las funciones de la primera fase de juego

Bloque II Encuentras las tácticas adecuadas en posiciones de medio juego.

Bloque III Perfeccionas tus técnicas para finalizar una partida de ajedrez

# COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS GENÉRICAS** | **BLOQUES DE APRENDIZAJE** | | |
| **I** | **II** | **III** |
| 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. | X | X | X |
| 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. |  |  | X |
| 3. Elige y practica estilos de vida saludables. |  |  | X |
| 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. |  |  | X |
| 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. | X |  | X |
| 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. |  | X |  |
| 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. | X | X | X |
| 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. | X | X | X |
| 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. |  |  |  |
| 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. | X | X | X |
| 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bloque** | **Nombre del Bloque** | | | **Tiempo asignado** |
| I | CONOCES Y PONES EN PRÁCTICA LAS FUNCIONES DE LA PRIMERA FASE DEL JUEGO | | | 16 HORAS |
| **Desempeños del estudiante al concluir el bloque** | | | | |
| * Entiende que en la primera fase del juego del ajedrez hay aperturas y defensas abiertas, semiabiertas y cerradas y las utiliza conscientemente. | | | | |
| **Objetos de aprendizaje** | | **Competencias a desarrollar** | | |
| APERTURAS Y DEFENSAS  a) abiertas, 1. e4, e5  b) semiabiertas. 1. e4, … (diferente a e5)  c) cerradas. 1. … (diferente a e4)  APERTURAS MÁS COMUNES: Italiana, Española, Escocesa, Inglesa, de Alfil,  DEFENSAS MAS COMUNES   * Philidor Francesa, Petrov o rusa y siciliana. | | 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.  7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.  8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.  Elige y ejecuta correctamente una apertura o defensa del juego de ajedrez. | | |
| **Actividades de Enseñanza** | | **Actividades de Aprendizaje** | **Instrumentos de Evaluación** | |
| Cuestionar mediante una guía de preguntas para descubrir que formas de abrir el juego han utilizado.  Organizar equipos de alumnos para buscar formas de abrir el juego.  Mostrar a los alumnos diagramas en los que se perciban los primeros movimientos conocidos como los mejores para un inicio de juego.  Seleccionar algunos juegos en donde se analicen las aperturas abiertas más comunes: Italiana, Escocesa, Española, de Alfil de Rey.  Seleccionar las defensas más comunes: la Philidor, la Francesa, la Petrov o rusa y la Siciliana para analizarlas.  Coordinar juegos de práctica, individuales y en equipos donde se utilicen las aperturas y las defensas estudiadas.  Observar y sugerir debates sobre los movimientos en juegos de equipos. | | Participación con respuestas y mediante el movimiento de piezas en un tablero mural.  Participación en equipos para seleccionar los mejores movimientos en la apertura de un juego.  Reflexionar sobre esos movimientos de piezas hasta concebir que son los mejores en la apertura de una partida de ajedrez.  Analizar en un tablero mural y en tableros de mesa los movimientos de las aperturas abiertas más comunes.  Reflexionar sobre los movimientos característicos de estas defensas sobre los tableros de mesa y el tablero mural.  Participar individualmente y en equipos en juegos de práctica buscando siempre los mejores movimientos.  Analizar y seleccionar individualmente o en equipos los movimientos más adecuados de sus juegos. | Guía de observación.  Participación en trabajo de equipo.  Elaboración de tres diagramas con los primeros movimientos de las aperturas más sencillas.  Elaboración de diagramas de las aperturas abiertas. Y describiendo su anotación.  Elaboración de diagramas de las defensas más comunes con su anotación.  Lista de cotejo  Ejecución y participación en equipo o individualmente.  Guía de observación para evaluar argumentos y diálogos sobre los movimientos ejecutados. | |
| **Fuentes de Consulta** | | | | |
| Guil Russek (2005) Ajedrez Práctico. SELECTOR  Adolivio Capece (2002) Domine Las Aperturas De Ajedrez. Editorial de VECCHI | | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bloque** | **Nombre del Bloque** | | | **Tiempo asignado** |
| II | ENCUENTRAS LAS TÁCTICAS ADECUADAS EN POSICIONES DE MEDIO JUEGO | | | 16 HORAS |
| **Desempeños del estudiante al concluir el bloque** | | | | |
| * Reconoce varias situaciones del medio juego en las que se utilizan tácticas de ataque siguiendo una estrategia determinada. | | | | |
| **Objetos de aprendizaje** | | **Competencias a desarrollar** | | |
| MEDIO JUEGO:   1. Las tácticas básicas:   - La clavada.  - El peón tenedor.  - El ataque múltiple.  - Ataque a la descubierta.   1. La estrategia. Los planes a largo plazo. | | 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.  7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.  8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.  Percibe los aciertos y los errores más comunes en posiciones de medio juego del ajedrez y aplica las tácticas más adecuadas. | | |
| **Actividades de Enseñanza** | | **Actividades de Aprendizaje** | **Instrumentos de Evaluación** | |
| Cuestionar a los alumnos si se han percatado de posiciones en donde se pueden realizar movimientos para ganar ventaja en el juego. | | Observar escuchar y describir a sus compañeros las experiencias que han tenido respecto a las preguntas y los juegos realizados. | Formación de diagramas simples. | |
| **Fuentes de Consulta** | | | | |
| Guil Russek. 2005. Ajedrez Práctico. SELECTOR.  Guil Russek, 2001. Para Ganar En Ajedrez. SELECTOR. | | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bloque** | **Nombre del Bloque** | | | **Tiempo asignado** |
| III | PERFECCIONAS TUS TÉCNICAS PARA FINALIZAR UNA PARTIDA DE AJEDREZ | | | 16 HORAS |
| **Desempeños del estudiante al concluir el bloque** | | | | |
| * Reconoce y utiliza técnicas básicas para finalizar un juego de ajedrez. | | | | |
| **Objetos de aprendizaje** | | **Competencias a desarrollar** | | |
| FINALES BÁSICOS:  a) Rey y Dama contra Rey.  b) Rey y Torre contra Rey.  c) Rey y dos Torres contra Rey.  d) Rey y dos alfiles contra Rey.  e) Rey, Alfil y Caballo contra Rey.  f) Rey y peón contra Rey.  g) El cuadrado del peón. | | 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.  7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.  8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.  Perfecciona sus técnicas de ataque al finalizar una partida de ajedrez. | | |
| **Actividades de Enseñanza** | | **Actividades de Aprendizaje** | **Instrumentos de Evaluación** | |
| Preguntar a los alumnos si conocen formas de finalizar una partida de ajedrez.  Exponer una lista de los mates básicos para su estudio de uno en uno. | | Participar en las respuestas de cómo se debe finalizar un juego.  Práctica constante en parejas y en equipos sobre los tableros de mesa de los mates básicos. Uno por sesión. | Guía de observación.  Lista de cotejo de los mates básicos  Elaboración de diagramas relacionados a los temas. | |
| **Fuentes de Consulta** | | | | |
| Guil Russek. 2005. Ajedrez Práctico. SELECTOR | | | | |

# CRÉDITOS

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica de COBAEH.

Elaboradores disciplinarios: (Docentes)

José Fabián Nava Hernández

Juan Arturo Martínez Rubio (Plantel Tlanchinol)

Emiliano Acosta Reséndiz (Plantel Zimapán)

Revisión y apoyo:

**Mtro. Luis Edmundo Aguilar Aranda**

Director del Plantel Cuautepec

**L.D.G. Elizabeth Olvera Guerrero**

Técnico del Depto. Servicios Educativos de la Dirección General

**Lic. Pedro José Zepeda Martínez**

Director de Coordinación Académica de la DGB



**Lic. Alberto Islas Lara**

Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

**Psic. Gerardo Martín Barba**

Director Académico

**Ing. Marco Antonio Ramírez Valtierra**

Director de Planeación

**Ing. Marco Antonio Sánchez Altamirano**

Director de Servicios Administrativos

**Lic. Ma. de Lourdes Pérez Castro**

Jefa de Departamento de Servicios Educativos